

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00041869

Al 31 de Diciembre de 1.998

Expediente No. 98-3-4 39421

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0790099621001 RAZON SOCIAL Formación y Construcciones Ferjadisa C. Ltda

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de		Acciones o Aportaciones	
				Extranjeros. 2/	No.	No.	VALOR TOTAL
1	Ing. Richard Benjamin						
2	Sancen Celi	Ecuat.	0701830762		200		200.000
3	Arg. Manuel Antonio						
4	Pardo Velez	Ecuat.	0701612558		300		300.000
5	Ing. Henry Dionisio						
6	Sancen Cely	Ecuador	0701598757		1.500		1.500.000
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
						TOTAL	2.000.000

Certifico que la información es correcta

FERJADISA C. Ltda.

Firma del representante legal
Henry Sancen C.
GERENTE

Machala a 27 de Abril
Lugar y fecha de presentación

C.A. FERJADISA C. Ltda.
 C.T.E.S.
 30 ABR 1999
 OFICINA PRINCIPAL

Notas:
1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL